
MINUTA, 6ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos del siete de marzo de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciséis, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las consejeras electorales Dania Paola Ravel-Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el consejero electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de presidente; asimismo asistieron el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco y el secretario ejecutivo, licenciado Rubén Geraldo Venegas, en calidad de invitados; así como el secretario técnico de la Comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal*, el presidente de la comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de cierre de instrucción de los procedimientos sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/001/2016;
- b) IEDF-QCG/PO/002/2016;
- c) IEDF-QCG/PO/003/2016;
- d) IEDF-QCG/PO/027/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PO/004/2016;
- e) IEDF-QCG/PO/028/2015; e
- f) IEDF-QCG/PO/030/2015.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de cierre de instrucción de los procedimientos sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/001/2016;
- b) IEDF-QCG/PO/002/2016;
- c) IEDF-QCG/PO/003/2016;
- d) IEDF-QCG/PO/027/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PO/004/2016;
- e) IEDF-QCG/PO/028/2015; e
- f) IEDF-QCG/PO/030/2015.

El Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Pablo C. Lezama Barréda preguntó a las consejeras electorales si reservarían algún inciso.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/023-6ª.Ext./2016.**- Se aprobaron por unanimidad los proyectos de acuerdo de cierre de instrucción de los procedimientos sancionadores siguientes: IEDF-QCG/PO/001/2016; IEDF-QCG/PO/002/2015; IEDF-QCG/PO/003/2016; IEDF-QCG/PO/027/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PO/004/2016; e IEDF-QCG/PO/030/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar, con excepción del expediente IEDF-QCG/PO/030/2015.

La consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas reservó para su votación individual el proyecto de acuerdo de cierre de instrucción en el procedimiento sancionador IEDF/QCG/PO/028/2015, identificado en el orden del día con el inciso e).

Por lo que hace al inciso e) IEDF-QCG/PO/028/2015 del orden del día.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/024-6ª.Ext./2016.-** Se aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo de cierre de instrucción del procedimiento sancionador IEDF-QCG/PO/028/2015.

Lo anterior con la propuesta planteada en la mesa por la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas y las observaciones de forma presentadas por la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del siete de marzo de dos mil dieciséis, se dio por concluida la sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero electoral que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.

PABLO C. LEZAMA BARREDA

Consejero electoral presidente de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas

DANÍA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas